

Expediente: 5644/25

Carátula: ROMANO MIRIAM EVANGELINA Y OTROS C/ COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO/A

20341867755 - ROMANO, Miriam Evangelina -ACTOR/A

20341867755 - MAROSTICA, Benjamin-ACTOR/A

90000000000 - DOMINGUEZ, ANGEL MIGUEL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5644/25



H102326357767

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: ROMANO MIRIAM EVANGELINA Y OTROS c/ COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 5644/25

Proveyendo actuación: CUMPLO PREVIO - POR: CEPEDA, MIGUEL HERNANDO - 20/08/2026 17:42

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Previo a todo trámite, acompañe la documentación que menciona, en forma legible. Asimismo, a los fines del beneficio para litigar sin gastos, el Sr. Benjamin Marostica deberá acreditar la valuación de los automotores que surgen del informe de la DGR agregado en fecha 19/08/2026. EPN

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=NOGUEIRA Edgardo Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20270166483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.